



ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PUBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Tlalpan, 2022

La Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno de conformidad con el Manuel Administrativo de la Alcaldía Tlalpan con número de registro MA02/260122-OPA-TLP-11/010819, tiene entre sus funciones principales las siguientes:

- **Vigilar el debido cumplimiento de las leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares y demás disposiciones jurídicas y administrativas con el fin de ajustar a derecho las actuaciones de las Unidades Administrativas de la Alcaldía Tlalpan.**
- **Despachar los asuntos relacionados con la gobernabilidad de la Alcaldía con el fin de mantener la paz y el estado de derecho.**
- **Coordinar las acciones para mantener el orden y el imperio de la ley en la Alcaldía.**
- **Validar los procedimientos relacionados con la adquisición, adjudicación, remate, y/o cualquier otro similar relacionado con bienes y/o servicios de la Alcaldía, para velar por los intereses de ésta.**

En tanto que, la **Dirección General de Administración** tiene entre sus funciones principales; **Administrar los Recursos Financieros y Presupuestales para cubrir las necesidades de la Alcaldía Tlalpan**; y Establecer las líneas de acción para la administración de los recursos materiales y servicios generales, con la finalidad de **proporcionar los insumos para la operación de las Unidades Administrativas de la Alcaldía.**

En consecuencia, no se cuenta con la información respecto al monto total erogado y no se realizan contratos plurianuales en relación a los servicios públicos funerarios que se proporciona a la ciudadanía en general.